



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En Tlamanalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 10:16 horas del día 22 de Abril del año 2025, dio inicio la Segunda Sesión de Cabildo Abierto haciendo acto de presencia en el Ex cine de San Rafael, ubicado en la Delegación de San Rafael Municipio de Tlamanalco, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, segunda regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Con el propósito de dar inicio a la Segunda Sesión de Cabildo con el carácter de Abierto el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que el C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor no se encuentra presente, por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento.

### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON EL TEMA, “CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

### 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal.





## 5.- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON EL TEMA “CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio y al Ejecutivo Municipal que el presente punto corresponderá a escuchar a la Ciudadanía con bases a la convocatoria que fue publicada conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal en donde tuvo registro de la ciudadanía cuya selección se llevó a cabo conforme a lo establecido a las bases de la convocatoria.

En uso de la palabra el Lic. Edwin Jesús Rueda Barajas, Director de Ecología y Fomento Agropecuario establecio los criterios de participación, y una breve semblanza introductoria.

Buenos días tengan todas y todos, sean bienvenidos a la celebración de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalmanalco, Estado de México, Administración 2025-2027, para la cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México hago de su conocimiento lo siguiente:

El cabildo en sesión abierta es la sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés;

En este tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones;

El público asistente a la sesión deberá observar respeto y compostura, cuidando quien la presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto; y Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el recinto o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Finalizada la participación del Director de Ecología y Fomento Agropecuario el Ejecutivo Municipal dio la bienvenida a los ponentes mencionando que se escucharan las propuestas y opiniones que tienen sobre el tema, “CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”

Por lo que se prosigue a las participaciones en el siguiente orden:

No.	Nombre	Tema
1	FABRICIO ARIEL ALVAREZ MENDOZA	“CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”
2	LEILANY MAYLIN PAEZ GRANADOS	“CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”
3	CARLOS BARUCH GALINDO MENDOZA	“CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”
4	PRICILA DANIELA RAMIREZ BARAJAS	“CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”
5	MICHEL MARTINEZ CEDEÑO	“CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO”

En uso de la palabra el C. Fabricio Ariel Álvarez Mendoza menciono que para él la principal consecuencia del cambio climático dentro del municipio fue el cambio de temperatura tan drástico, habiendo un calor intenso por las tardas y un frío inminente por las noches, al igual hablo de la contaminación de las fábricas que también tuvieron que ver para que esté efecto tuviera este impacto, propuso que se convocará al municipio y a las delegaciones para tener una iniciativa de reforestación, para que entren en conciencia todos los ciudadanos de nuestro municipio.

En el presente punto el C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor se incorpora a la presente sesión de cabildo abierto.

A continuación, la C. Leilany Maylin Páez Granados, hizo uso de la palabra expresando que el cambio climático es un fenómeno global que afecta a todos los niveles de gobierno y sociedad. En el Estado de México, este tema es especialmente relevante debido a su ubicación geográfica y su importancia económica y demográfica. En esta ponencia, se presentarán los





principales aspectos del cambio climático en el Estado de México, sus impactos y las acciones que se están llevando a cabo para abordarlo.

#### Contexto del cambio climático en el Estado de México

El Estado de México es uno de los estados más poblados y económicamente importantes de México. Sin embargo, su ubicación en la zona central del país y su topografía diversa lo hacen vulnerable a los impactos del cambio climático. Algunos de los efectos más notables incluyen:

- Aumento de la temperatura: El Estado de México ha experimentado un aumento en la temperatura promedio en los últimos años, lo que ha generado impactos en la salud y la agricultura.
- Cambios en los patrones de precipitación: Los cambios en los patrones de precipitación han afectado la disponibilidad de agua en el Estado, lo que ha generado problemas para la agricultura y el consumo humano.

#### Impactos del cambio climático en el Estado de México

- Sequías y escasez de agua: El cambio climático ha generado sequías más frecuentes y severas en el Estado, lo que afecta la disponibilidad de agua para consumo humano y agricultura.
- Inundaciones y deslaves: Los eventos extremos de precipitación han aumentado en frecuencia y severidad, lo que ha generado inundaciones y deslaves que afectan a las comunidades y la infraestructura.
- Pérdida de biodiversidad: El cambio climático está afectando la distribución y la supervivencia de muchas especies de plantas y animales en el Estado, lo que puede tener impactos significativos en la biodiversidad.
- Impactos en la salud: El cambio climático está aumentando la frecuencia y la severidad de enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria y el dengue.

#### Acciones para abordar el cambio climático en el Estado de México

- Políticas y regulaciones: El gobierno del Estado de México ha establecido políticas y regulaciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición a una economía baja en carbono.
- Programas de mitigación: El gobierno estatal ha implementado programas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores como la energía, la industria y el transporte.
- Adaptación y resiliencia: El Estado de México está trabajando para aumentar la resiliencia de sus comunidades y ecosistemas frente a los impactos del cambio climático.
- Educación y conciencia: El gobierno estatal y las organizaciones civiles están trabajando para educar a la población sobre el cambio climático y promover acciones individuales para reducir su impacto.

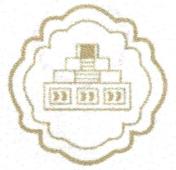
El cambio climático es un desafío importante para el Estado de México, pero también es una oportunidad para transformar la economía y la sociedad hacia un modelo más sostenible y resiliente. Es fundamental que sigamos trabajando juntos para abordar el cambio climático y garantizar un futuro más seguro y próspero para las generaciones futuras.

En uso de la palabra el C. Baruch expreso que el cambio climático es un desafío que nos involucra a todos en Tlaxcala.

El cambio climático es una amenaza global que ya no es una predicción lejana: está ocurriendo aquí y ahora, afectando nuestras comunidades, nuestros ecosistemas y nuestra calidad de vida. En el municipio de Tlaxcala, Estado de México, este fenómeno ya se manifiesta en múltiples formas: cambios en los patrones de lluvia, disminución de fuentes de

Handwritten signatures in blue ink, including the name "Baruch" and other illegible signatures.





agua, pérdida de áreas forestales, aumento de temperaturas y riesgos naturales más frecuentes.

Tlalmanalco, al estar ubicado en una zona rica en recursos naturales, como parte del corredor biológico del Iztaccíhuatl y el Popocatepetl, es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático. La disminución de la nieve en las faldas del Iztaccíhuatl, por ejemplo, no solo afecta el paisaje y el turismo, sino también el abastecimiento de agua que proviene de los mantos acuíferos alimentados por este volcán. Los ríos y manantiales que antes fluían con abundancia han empezado a mostrar una preocupante disminución, lo que afecta tanto a la población como a las actividades agrícolas y ganaderas que forman parte de la identidad de nuestro municipio.

Además, el crecimiento urbano desordenado y la contaminación han agravado esta situación. Cada año se pierden hectáreas de bosque por incendios forestales. Estos bosques no solo son el pulmón de Tlalmanalco, sino que también regulan el clima, capturan carbono, recargan las reservas de agua y son el hogar de una gran biodiversidad.

Frente a esta realidad, es fundamental reconocer que el cambio climático no es solo responsabilidad de las autoridades, de los científicos o de los ambientalistas. Es un tema de todos, porque todos habitamos este territorio y todos dependemos de su bienestar. Cada ciudadano puede ser parte de la solución.

Desde nuestras casas, podemos empezar con acciones sencillas pero poderosas: reducir el uso de plásticos, separar residuos, cuidar el agua, optar por el uso responsable de la energía eléctrica, evitar quemas y participar en actividades comunitarias como reforestaciones y limpiezas de barrancas y ríos. También es fundamental fomentar la educación ambiental en nuestras escuelas y hogares, para que las nuevas generaciones crezcan con una conciencia ecológica sólida y comprometida.

Al mismo tiempo, es necesario exigir y apoyar políticas públicas locales que protejan nuestros recursos naturales. Tlalmanalco necesita proyectos sostenibles que equilibren el desarrollo económico con el respeto al medio ambiente. La protección del bosque, el monitoreo del agua, el manejo adecuado de residuos y la educación ambiental deben ser prioridades en la agenda municipal. Y por qué no, la integración de un comité local que se encargue de la preservación de la biodiversidad del municipio en donde también se tomen en cuenta a los jóvenes que como yo hoy estamos aquí expresando nuestra preocupación

El cambio climático no conoce fronteras, pero las soluciones empiezan en lo local. Lo que hagamos hoy en Tlalmanalco marcará la diferencia en el futuro de nuestras familias, nuestras comunidades y nuestra naturaleza. No se trata solo de proteger el medio ambiente, sino de proteger nuestra forma de vida, nuestra salud, nuestra historia y nuestro futuro.

Enfrentar el cambio climático requiere de todos, porque este es un desafío colectivo. Y juntos, desde nuestro municipio, sí podemos hacer la diferencia

En uso de la palabra la C. Pricila Daniela Ramírez Barajas hizo su participación mencionando que el cambio climático es uno de los desafíos más importantes que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. México, como parte de la comunidad internacional, se ha comprometido a tomar medidas para mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático. En esta ponencia, se presentarán los principales aspectos del cambio climático en México, sus impactos y las acciones que se están llevando a cabo para abordarlo.

#### Contexto del cambio climático en México

México es un país vulnerable al cambio climático debido a su ubicación geográfica y su diversidad climática. El país ha experimentado un aumento en la temperatura promedio de 1°C en los últimos 50 años, lo que ha generado impactos significativos en la salud, la agricultura, la biodiversidad y la economía.

#### Impactos del cambio climático en México.





- Sequías y escasez de agua: El cambio climático ha generado sequías más frecuentes y severas en México, lo que afecta la disponibilidad de agua para consumo humano, agricultura y generación de energía.
- Pérdida de biodiversidad: El cambio climático está afectando la distribución y la supervivencia de muchas especies de plantas y animales en México, lo que puede tener impactos significativos en la biodiversidad del país.
- Impactos en la salud: El cambio climático está aumentando la frecuencia y la severidad de enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria y el dengue.
- Pérdidas económicas: El cambio climático está generando pérdidas económicas significativas en México, especialmente en la agricultura y la infraestructura.

#### Acciones para abordar el cambio climático en México

- Políticas y regulaciones: México ha establecido políticas y regulaciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición a una economía baja en carbono.
- Programas de mitigación: El gobierno mexicano ha implementado programas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores como la energía, la industria y el transporte.
- Adaptación y resiliencia: México está trabajando para aumentar la resiliencia de sus comunidades y ecosistemas frente a los impactos del cambio climático.
- Cooperación internacional: México está colaborando con otros países y organismos internacionales para abordar el cambio climático y compartir experiencias y conocimientos.

El cambio climático es un desafío importante para México, pero también es una oportunidad para transformar la economía y la sociedad hacia un modelo más sostenible y resiliente. Es fundamental que sigamos trabajando juntos para abordar el cambio climático y garantizar un futuro más seguro y próspero para las generaciones futuras.

Finalizando así su participación, seguidamente la C. Michel Martínez Cedeño expreso:

#### 1. ¿Qué es el cambio climático?

El cambio climático es la variación global del clima de la Tierra, provocada principalmente por la actividad humana.

Se manifiesta en:

- Cambios de temperaturas
- Cambios en patrones de lluvias
- Derretimiento de glaciares
- Fenómenos extremos: huracanes, incendios forestales, olas de calor

#### 2. ¿Por qué hablamos ahora del “cambio climático”?

Porque ya no estamos en la etapa de advertencia, sino en la etapa de consecuencias. Antes hablábamos del cambio climático como algo del futuro. Hoy, lo estamos viviendo en 2023, julio fue el mes más caluroso jamás registrado. En América Latina, millones sufren sequías históricas y lluvias intensas.

En muchas regiones costeras, el nivel del mar ya ha obligado a comunidades enteras a desplazarse. Esto no es solo un problema ambiental, es un problema económico, social y humano.

El momento es ahora. El cambio del cambio climático es claro: ya no es una amenaza lejana, es una realidad presente. No podemos darnos el lujo de esperar.

La buena noticia es que aún hay tiempo. El futuro no está escrito. Cada acción cuenta. Como dijo Greta Thunberg: “Nadie es demasiado pequeña para marcar la diferencia”.

Así que pregúntate: ¿qué puedes hacer tú hoy por el cambio climático?





Finalizando así la participación a este Cabildo Abierto.

En uso de la Palabra el Secretario del Ayuntamiento agradeció a los ponentes por su participación.

En uso de la palabra el C. Abel Hernández Mendoza menciono que San Rafael era una zona muy boscosa, con agua en abundancia, que los años que lleva viviendo en la Delegación le han hecho conocer el bosque por lo que el propone que es importante rescatar el bosque, que lo dejen solo y en paz, que, si lo dejaran descansar, se recuperaría en unos 20 años, que sugiere también que se implementen la captación filtración y distribución del agua.

## 6.- ASUNTOS GENERALES.

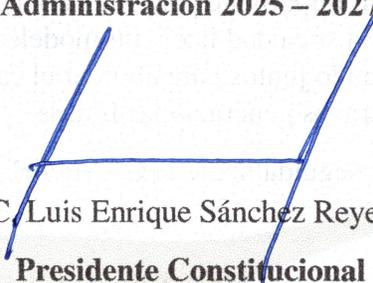
Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

## 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 10:39 horas del día de la fecha.

**Ayuntamiento Constitucional  
Administración 2025 – 2027**

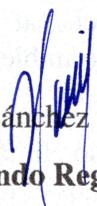
  
C. Luis Enrique Sánchez Reyes  
**Presidente Constitucional**

  
Delfina Vázquez Dávila

**Síndico Municipal**

  
Fernando Granillo Sosa

**Primer Regidor**

  
Noemi Sánchez Villalba

**Segundo Regidor**





# TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL

✱ 2025 - 2027 ✱



Edgar Morales González

**Tercer Regidor**

Norma Paola Rivera Torres

**Cuarto Regidor**

Aldo Rogelio Granados Calleja

**Quinto Regidor**

Rogelio Pérez Núñez

**Sexto Regidor**

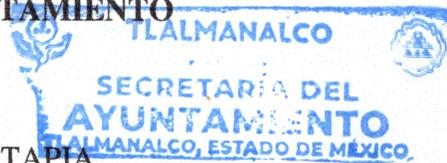
Fernando Montes de Oca Constantino

**Séptimo Regidor**

----- Doy fe -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. IVAN ESTRADA TAPIA



La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión de Cabildo Abierto de fecha 22 de abril del 2025



**¡Gobierno que Transforma!**